

ACTA ORDINARIA N° 39-2013

Acta de la sesión ordinaria número treinta y nueve, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 09 de setiembre de 2013**, en el Edificio Rofas, a las 5:00 p.m.

Asisten:

- Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, presidente
- Francisco Antonio Pacheco Fernández, Exministro de Educación, propietario
- Guillermo Vargas Salazar, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Danilo Morales Rivera, Representante de Educación Secundaria, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Mario Alfaro Rodríguez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, propietario
- Álvaro Álvarez Álvarez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausentes con justificación:

- Vera Alvarado Sánchez, Representante de Educación Primaria, suplente
- Xinia Rodríguez Salazar, Representante de Educación Secundaria, suplente

...

ARTÍCULO 3

Dictamen de Comisiones

...

b- Comisión de Planes y Programas

Señor Álvaro Álvarez: La comisión vio y analizó los expedientes que hay en las agendas que le entregamos a cada uno.

- 1. Aprobación del programa de estudio de estudios sociales para el I y II Ciclo de la Educación General Básica.**

Señor Álvaro Álvarez: Este programa ya cuenta con las observaciones incorporadas que fueron enviadas por la Asociación Nacional de Educadores ANDE, por los especialistas de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, así como las observaciones realizadas por el señor Guillermo Vargas.

Por lo anterior, elevamos al seno del Consejo su correspondiente aprobación, luego de verificar que la corrección del programa incluyera las observaciones que nos habían enviado anteriormente y también las observaciones, tanto de las universidades como de la ANDE.

Señor Mario Alfaro: Considerando que se han incorporado las observaciones enviadas por las universidades y por la ANDE, en realidad ha sido un proceso largo, en el cual se han reiterado las observaciones y esperamos que hayan sido incorporadas y de nuestra parte está bien. Sí es importante decir que, a pesar de eso, nos sigue preocupando la falta de integralidad del currículo y que es algo que no hemos logrado resolver y que es un reto.

Señora Ingrid Bustos: Pero Mario, eso dentro del programa.

Señor Mario Alfaro: No, no digo dentro del mismo programa porque esa fue una de las observaciones que se señaló reiteradamente, porque costó lograr articular las tres disciplinas y parece que ya está logrado de alguna manera, pero si todavía la integralidad del currículo es una lucha que debemos ver como poder llegarle.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-39-2013

Aprobar los programas de estudio de Estudios Sociales para I y II Ciclos de la Educación General Básica.

Rigen para el curso lectivo 2014.

...

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.

Acta No. 39-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 09 de setiembre de 2013, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 40-2013 del 19 de setiembre de 2013.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL